

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ixtapan de la Sal, Méx., 11 de noviembre de 2025.

DRA. LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo, respetuosamente me permito informar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a su digno cargo que, a la fecha, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, durante el tercer trimestre del año 2025, no generó Programas ni Proyectos de Inversión, debido a que su objetivo primordial es de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y de beneficio colectivo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



TEC. EN ENF. GABRIEL ANTONIO GARCIA
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTAPAN DE LA SAL

